

**Precios de suscripcion**

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la poblacion

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO,

DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**Precios de insercion**

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas línea

2.ª " " 0'10

3.ª " " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpetuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

**FABRICA DE SELLOS DE METAL Y CAOUTCHOU**

**F. GARBAYO Y COMPAÑIA**

SECCION ESPECIAL DE GRABADOS EN METALES

FOTOTIPIA Y HELIOGRABADO

79—Plateria—MURCIA—Plateria—79

Numeradores y fechadores de todos sistemas.—Sellos rápidos y de caja para dependencias oficiales y particulares.—Monógramas para marcar papel y ropa.

Timbres en seco.—Troqueles para estampar medallas.—Surtido en sellos de bolsillo.—Placas para mam paras y Bandoleras de Guarda.—Papeleria y objetos de escritorio.

**REEMPLAZO DEL EJERCITO**

REDENCION A METÁLICO

SOLO PARA LAS CUATRO ZONAS MILITARES

DE ESTA PROVINCIA

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo que se propongan reimir á metálico á sus hijos y quieran hacerlo con la mayor economía posible, pueden suscribirse en la «Sociedad de Padres de soldados sorteables para el reemplazo de 1892 en los pueblos que constituyen las cuatro zonas militares de la provincia de Murcia, dirigiéndose al Secretario de la misma D. Francisco Narbona, calle de San Cristóbal 12, de 3 á 5 de la tarde, donde se les facilitaran reglamentos y cuantas noticias deseen.

Entérense bien de las condiciones de esta Sociedad antes de formar parte de ninguna otra. El resultado de la Sociedad que con igual objeto organizó el mismo Sr. Narbona para el reemplazo anterior, no pudo ser mas satisfactorio para los inscritos, tanto que la redencion de los mozos que salieron soldados solo le costó á sus padres en junto la cantidad de 625 pesetas, habiendo tenido por tanto con su ingreso en la sociedad una economía de 875 pesetas. Tengan esto presente los padres de los mozos del reemplazo actual y no se dejen guiar por anuncios pomposos de otras sociedades.

Así, pues, recomendamos á los padres de los mozos del reemplazo actual, el ingreso en esta Sociedad, pudiendo informarse si gustan antes de formar parte de ella, de los que pertenecieron á la del año anterior, cuya relacion publicó «Las provincias de Levante» en el número 1.567, correspondiente al 11 de Diciembre de 1891.

**CRÓNICA**

**La opinion pública.**—He aqui una frase de la que se viene abusando continuamente para determinados fines, mas ó menos interesados y egoistas.

«La opinion pública me impone el deber de sacrificarme por la patria», dice un diputado cunero, que gana la eleccion á fuerza de pucherazos y toda clase de herejias electorales.

«La opinion pública, exige esta ó la otra reforma legal», exclama el gobernante para promulgar sus mas impopulares decretos.

«La opinion pública protesta indignada de tal ó cual suceso», eso decian los periódicos conservadores cuando las silbas á D. Antonio y eso dicen ahora por las silbas á Pidal; como si fuera la opinion pública la de los conservadores, cuando no hay, en realidad de verdad, nada mas refido con la pública opinion.

Ya hubo quien dijo hace tiempo «el estado soy yo». Y los políticos del día parodian esa frase, diciendo «la opinion pública, es nuestra opinion».

Y como para abrogarse paladinamente este derecho de los demas, nadie hay como los conservadores no nos ha enrafiado gran cosa el acuerdo tomado por nuestros ediles en la última sesion (supletoria, es claro) echando mano, como es consiguiente, de la consabida muletilla de que lo reclama la opinion pública.

Se trataba de dar empleo á las 5.000 pesetas donadas por el Estado á este pueblo por los perjuicios sufridos en la última avenida del Segura, en la primavera pasada; y convenido que el reparto, bien fuera general bien se hiciera sólo á los lesionados por aquella inundacion, no procedía, por razones que estan al alcance de todo el mundo y no hemos de detenernos á señalar puesto que á todos se alcanzan; se pensó, de conformidad con el espíritu y letra del decreto de donacion, en que se consigna que el ayuntamiento queda autorizado para hacer el reparto de dicha suma en la forma que juzgue mas equitativa, ó para dedicarla á obras de utilidad general con las que se dé trabajo á los braceros; se pensó, decimos, en esto último; y se escogió, como la obra que mas urgente é imperiosamente reclama la opinion pública, en la construccion de una gran via que partiendo del extremo norte del paseo, enlace, en línea recta, con la carretera de Albacete á Cartagena, en su confluencia con el ramal que sube á la estacion de ferro-carril.

Somos ingenuos y confesamos, francamente, que esa via de comunicacion es una buena mejora para Cieza, por mas que no tenga el caracter de utilidad general que quiere suponérselo, y no llene, ni con mucho, los propósitos del donativo; puesto que el gasto mayor que ha de

hacerse en esa obra, no va á ser para los braceros, sino para las expropiaciones que forzosamente habrá que hacer para explanar esa via; y puestos en el terreno de las concesiones, confesamos tambien que, dados los precedentes, ha podido pensarse en algo mas descabellado que eso; por ejemplo, en la apertura de otra calle del Santo Cristo, ó de Maria Santísima; pero no deja de llamarlos poderosamente la atencion, como se la llamará á todos ustedes, que la apertura de esa gran via fuera la aspiracion general de estos vecinos, la manifestacion genuina, en una palabra, de la opinion pública de Cieza; es decir que ustedes y nosotros y todo el mundo en este pueblo, ó cuando menos, la gran mayoría de nosotros, opinábamos, sin saberlo, por mas que lo sabian D. Ramon Capdevila y D. Francisco Martinez, que lo que aqui hace mas falta y en lo que preferentemente debian gastarse esas 5.000 pesetas, era en esa obra.

¡Zambombita! ¿Y por qué resortes han consultado esos señores la opinion, para venir en conocimiento de que era ese nuestro mas veladamente deseo y aspiracion? A lo menos, cuando la célebre calle del Santo Cristo, se presentó aquella no menos célebre exposicion con algunos centenares de firmas rebuscadas y se adujeron todos aquellos pomposos argumentos acerca de la utilidad y conveniencia de la obra, que hicieron calificarla de panacea para Cieza á un ortodoxo del hoy (hasta cierto punto) pero que entonces merodeaba politicamente, por el atrio de la iglesia conservadora, aspirando á tomar plaza en ella, siquiera de rabino; y ya nos convencimos todos, y luego nos hemos convencido mas, de que la obra era muy útil y muy necesaria. Pero ahora, de que la opinion pública está decidida por esta gran via, con preferencia á cualquiera otra obra, no sabemos mas sino lo que nos han asegurado el Sr. Alcalde y uno de los síndicos del ayuntamiento, el integérrimo don Ramon; y aunque es de gran peso, sin duda, la afirmacion de estos señores y cuando ellos lo dicen hay que creer que debe ser cierto, nos asalta la duda de si por un espejismo, disculpable en quienes vienen acostumbrados desde hace tanto tiempo á pensar por los demas, y á votar por los demas, se habrán equivocado, y habrán creído ver la opinion pública en lo que solo es su propia opinion; bien así como luego á luego, suelen llamar, pomposamente, utilidad general á la que solo afecta favorablemente á sus amigos, correligionarios y deudos; como quien dice á los de casa.

Porque, sean ustedes francos; ¿verdad que esas 5.000 pesetas se podian haber empleado en algo que fuera de mayor utilidad para el pueblo, en general, que en esa via, calle ó lo que sea?

Tiene la palabra «la opinion pública».

**SE OFRECEN** á la venta plantas de olivo de adobar, de las mejores clases del reino y de Italia. Gordal de la reina de Córdoba.—Manzanilla Savillana.—Mollar superior de Cieza.—Grosal primera de idem y otras.

Las plantas se hallan perfectamente raizadas y con desarrollo; y el precio de cada una, cogida y embalada, será el de tres reales.

Se hallan de venta en ésta, pago de los Alvarez ó camino de Murcia cortijo de D. Pedro Dato Camacho, quien es el encargado para las operaciones.

Los ordinarios de esta se encargan tambien de la conduccion á su destino por cuenta del consignatario ó comprador.

El propietario.—José TALON Y MARIN.

**ULTIMOS ADELANTOS EN FUMISTERIA**

En el almacén de hierros y Ferrería de SALVADOR MOLINA PERONA se acaban de recibir las nuevas Cocinas triple-económicas con Platafor mas portátiles.

Economía en la compra del aparato. Economía en la instalacion. Economía en el consumo diario. Utilidad á todas las clases de la sociedad. Propias para toda clase de combustibles.

Se llaman triple-económicas por

que con ellas se realizan tres importantes economías. 1.ª Su insignificante gasto en la compra. 2.ª Su nulo gasto de instalacion. 3.ª Su reducido gasto de combustibles.

Hay tres tamaños de plataformas; el pequeño sirve para familias no muy numerosas; el tamaño mediano y grande para fondas, cafés, planchadoras, modistas, sastres, y familias muy numerosas.

Se dan prospectos é instrucciones sobre el modo de colocarlas y usarlas.—Calle de Posadas, 2—CIEZA.

**A LOS QUINTOS**

SOCIEDAD LA ESPERANZA

Para sustitucion y redencion del servicio Militar

Esta compañía, está constituida legalmente, con un capital de garantía de 80.000 pesetas.

Su objeto es llevar á los padres la confianza, la economía y la facilidad de librar á sus hijos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura, comparada con la cantidad que el gobierno exige, ya por que pueden pagar al plazos, mas ó menos largos segun convenga á los interesados.

Para mas detalles dirigirse al Representante en esta poblacion, don Matias Ruano, del comercio.

